

DOCUMENTO BANDO: EDICTO IMPACTO AMBIENTAL	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 871, Fecha de Salida: 15/06/2023 9 :26:00	
OTROS DATOS Código para validación: RGVQV-JOI8K-LZC1Y Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA. Firmado 14/06/2023 13:50	ESTADO FIRMADO 14/06/2023 13:50



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 458360 RGVQV-JOI8K-LZC1Y C11EF3F1995309-45DE9E1732B66165172BD043EF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/>



BANDO

DOÑA MARÍA MERCEDES MORUNO MARTOS, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA DE GRANJA DE TORREHERMOSA (BADAJOZ),

HACE SABER:

Que en la Sección de Impacto Ambiental del Servicio de Prevención, Calidad Ambiental y Cambio Climático de la Dirección General de Sostenibilidad de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad de la Junta de Extremadura se ha recibido el estudio de impacto ambiental del proyecto de aprovechamiento de un recurso del Sección A) "Neis de Granja" n.º 932, en el Término Municipal de Granja de Torrehermosa (Badajoz), el cual se encuentra sometido al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, en cuya tramitación se prevé la realización de consultas a las Administraciones Públicas afectadas y a las personas interesadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El estudio de impacto ambiental se encuentra en la sede electrónica del órgano ambiental :

<http://extremambiente.juntaex.es/EvaluacióndelImpactoAmbientaldeProyectos/EvaluaciónAmbientaOrdinaria>

Adicionalmente, y conforme al artículo 9,4 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental el Ayuntamiento tiene que publicar anuncios al respecto de esta información pública en su tablón de edictos, y en su caso, en la página web durante un plazo de 30 días hábiles.

Lo que se hace público, en Granja de Torrehermosa, a la fecha de la firma digital del presente documento.

Fdo.: Dña. M.ª Mercedes Moruno Martos
[FIRMADO ELECTRONICAMENTE]

C/Carmen n.º 10
Teléfono: 924 895 011/050 Fax 924 895 585

www.granjadetorrehermosa.com
email: ayuntamiento@granjadetorrehermosa.es

06910 GRANJA DE TORREHERMOSA